



## **Acta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo Social** **Belén – Pilarica.** **16/12/2020**

### **Orden del día**

---

1. *Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.*
2. *Seguimiento de la ejecución de Plan de Acción 2020.*
3. *Ejecución presupuestaria.*
4. *Foro participativo en el que debatamos líneas estratégicas, prioridades y objetivos a cubrir para diseñar el Plan de Acción 2021, de acuerdo con los objetivos contemplados en el reglamento.*
5. *Representantes de las entidades en las distintas comisiones.*
6. *Información, ruegos y preguntas.*

### **Asisten**

---

- Animadora Comunitaria del CEAS Belén-Pilarica
- Tesorera del Consejo Social: Jefa del área “Esgueva
- Secretaria del Consejo Social: Trabajadora Social del CEAS Belén-Pilarica
- Colectivo Cultura Popular Pilarica
- Caritas Parroquial Belén Pilarica
- Representantes de AAVV Pilarica
- Representante AA.VV “24 de diciembre”
- Representantes AA.VV “Los Santos Pilarica”
- Representante Ampa CEIP García Lorca.
- Representante Ampa CEIP Antonio Machado.
- Representantes de las Comisión Personas Mayores, Mujer e Infancia y Juventud.

### **Informe de actuaciones**

---

- El Plan de Acción 2020 se ha visto frenado por la pandemia del COVID19, se han llevado a cabo acciones adaptándonos a la situación socio sanitario. Se entrega a cada entidad un Resumen Memoria del trabajo desarrollado .Se continua con el Plan de trabajo, teniendo en cuenta las limitaciones que la situación socio sanitaria ha conllevado.
- Se detalla la ejecución presupuestaria correspondiente al año 2020, siendo los gastos del 1/1/2020 al 31/11/2020 un total de 7915,05, con la previsión del total anual será de 9389,05€.

## Acuerdos adoptados

---

-Se aprueba el acta de la Comisión anterior, celebrada el 6 de febrero del 2020, sin añadir ninguna modificación por parte de los asistentes.

-Se acuerda como estrategia de Plan de Acción, la cobertura de necesidades reales, a través de proyectos colectivos, mediante la participación transversal en los mismos.

-Continuación e intensificación del trabajo realizado desde las comisiones de trabajo en el planteamiento de proyectos que se adecuen a las necesidades.

-Se acuerda la creación o modificación de diferentes vocalías al haberse incorporado nuevas entidades que representan el ámbito educativo, al tiempo mantener las Comisiones de Mujer, Infancia y Mayores y crear una Comisión de Fiestas y otra de dinamización .

-Las entidades plantean propuestas y líneas de trabajo, priorizando necesidades:

**-AVV Pilarica:** *fomentar que las personas mayores salgan a la calle a pesar del miedo al contagio del COVID 19 a través de actividades de desarrollo psíquico físico emocional, que tanto los menores como las familias vinculadas al centro educativo Gabriel y Galán sean un objetivo prioritario en infancia a través del trabajo de integración, la creación de una Comisión de Fiestas entendiendo la fiesta como un elemento dinamizador y un espacio de convivencia y ocio.*

**-AVV “24 de Diciembre”** : *Partiendo de una propuesta transversal para todos los barrios, señala las necesidades generales de las personas mayores y su soledad como consecuencia de la pandemia COVID 19, EL Hogar de Mayores está en una situación muy delicada , demandando apoyo .Manifiestan la necesidad de trabajo de intervención con menores en torno al Parque de La Campa.*

*Desean continuar con los proyectos de Mujer, el Proyecto de A Ritmo de Batuca y el apoyo a una iniciativa que está impulsando un grupo de personas en torno a la salud. En cuanto al Proyecto Punto de Encuentro duda se pueda retomar este curso.*

**-AV Santos Pilarica:** *Van a plantear proyectos para trabajar la temática de la infancia, juventud involucrando y movilizándolo a las familias, además de plantear proyectos para dinamizar el barrio.*

**-AMPA CEIP Antonio Machado:** *refieren que quieren que el Consejo siga trabajando para fomentar la igualdad entre niños y niñas, trabajar en los ámbitos del medio ambiente, salud y ocio saludable.*



*-**AMPA CEIP García Lorca** refiere que siguen planteando la necesidad de refuerzo académico a través de la participación en los talleres de animación a la lectura y como vía de integración. Refieren que han de optimizar la coordinación y la comunicación con otras entidades y con otros colegios.*

*-**Colectivo de Cultura Popular:** pone de manifiesto los momentos que están viviendo y priorizan el impulso que les pueda ofrecer la participación en el Consejo social.*

*-**Caritas Parroquiales:** reitera el incremento de la soledad de las personas mayores debido a la situación de crisis sanitaria, haciendo hincapié en la salud mental de este colectivo, coincidiendo en la necesidad expresada por la asociación vecinal Pilarica.*

*-Quedan prorrogados los Proyectos “Activa tu mente” y “A ritmo de Batuca”, al menos hasta que se acuerde la aprobación del Plan de trabajo 2021.*